



EDUCACIÓN PARA ADULTOS
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación PITIC 2023



ÍNDICE

Presentación

1. Marco Normativo

Estatal

Federal

Institucional

2. Fase Ideológica

2.1 Misión

2.2 Visión

2.3 Valores

3. Fase analítica

3.1. Identificación de Problemas

3.1.1 Árboles de problemas

4. Fase programática

4.1 Objetivos estratégicos

4.1.1 Árboles de objetivos

5. Fase operativa

5.1 Análisis FODA

6. Alineación Estratégica de Proyectos

6.1 Matriz de seguimiento de Proyectos

6.1.2 Proyectos de colaboración

6.1.3 Proyectos Institucionales

7. Fase cuantitativa

7.1 Indicadores de gestión

8. Conclusiones

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el Plan Institucional de Tecnologías de la Información y comunicación (PITIC) el cual establece líneas de acción en materia de Tecnologías de la Información y comunicación (TIC) que cubrirá las necesidades del Instituto Estatal de Educación para Adultos, además de beneficiar a la institución a corto, mediano y largo plazo; mejorando el desempeño institucional a través de la incorporación de metodologías de planeación estratégica y herramientas tecnológicas que contribuyan al logro de los objetivos establecidos, el cumplimiento normativo vigente y la implementación del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

El Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación tiene como objetivo fundamental ser el marco orientador para la toma de decisiones institucionales en materia de incorporación de tecnologías de información y comunicación (TIC) a los procesos institucionales.

1 MARCO NORMATIVO

Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Planeación
- Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Amparo reglamentaria por los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores
- Acuerdo por el que se crea el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo
- Acuerdo por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
- Manual General de Organización del INEA
- Manual de Procedimientos Plazas Comunitarias
- Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de Educación para Adultos.
- Manual de Organización del Instituto Estatal

Estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
- Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.
- Código de ética, Reglas de Integridad y Lineamientos Generales.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestaciones de Servicios, Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestaciones de Servicios, Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.
- Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca.
- Ley de Bienes pertenecientes al Estado de Oaxaca.
- Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca.
- Ley de Desarrollo Social para el Estado de Oaxaca.
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca.
- Ley de Entrega Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca.
- Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de Hostigamiento Sexual y/o Acosos Sexual en la Administración Pública Estatal.
- Decreto que crea la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital (DGTID), Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Administración.
- Lineamientos para la organización y conservación de los archivos.
- Lineamientos para el establecimiento y funcionamiento de los comités y unidades de transparencia de los sujetos obligados por las leyes de transparencia.

- Lineamientos. - Para la emisión de dictamen técnico de la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital
- Manual de Políticas de Seguridad de la Información para el uso y aprovechamiento de las TIC en la APEO.
- Plan de Desarrollo Tecnológico y de Innovación para el Estado de Oaxaca.
- Agenda Digital Operativa
- Manual de Identidad del Portal Oficial del Estado de Oaxaca
- Lineamientos para el Desarrollo de Sistemas Web de la APE

INSTITUCIONAL

- Decreto de creación 345 del Organismo Público descentralizado denominado Instituto Estatal de Educación para Adultos.
- Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de Educación para Adultos.
- Manual de Organización del Instituto Estatal de Educación para Adultos.
- Código de Conducta del Instituto de Educación para Adultos.
- Manual de Procedimientos de Plazas Comunitarias.

2 FASE IDEOLÓGICA

2.1 Misión

Proporcionar educación básica de calidad a personas jóvenes y adultas mayores de 15 años, con un alto sentido de responsabilidad y humanismo, a través del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), en un marco de respeto a la diversidad cultural y lingüística del estado, para disminuir el rezago educativo y contribuir a la formación de una sociedad justa y equitativa que responda al derecho de la educación.

2.2 Visión

Ser un organismo con reconocimiento por su gran alcance en los procesos de calidad educativa, a través del cumplimiento de la normatividad y valores institucionales, para que la población acceda a mejores condiciones de vida y se eleve el nivel educativo que contribuya al desarrollo y justicia social de Oaxaca.

2.3 Valores

- **Equidad.** - Es el principio ético normativo asociado a la idea de justicia; bajo este concepto se trata de cubrir las necesidades e intereses de personas que son diferentes, especialmente de aquellas que están en desventaja.
- **Honestidad.** - Hace referencia a un conjunto de atributos personales, como la decencia, el pudor, la dignidad, la sinceridad, la justicia, la rectitud y la honradez en la forma de ser y de actuar.
- **Respeto.** - Es un valor y una cualidad positiva que se refiere a la acción de respetar; es equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa.
- **Lealtad.** - Expresa un sentimiento de respeto y fidelidad hacia una persona, compromiso, comunidad, organizaciones, principios morales, entre otros.
- **Responsabilidad.** - Es dar cumplimiento a las obligaciones y ser cuidadoso al tomar decisiones o al realizar algo.
- **Tolerancia.** - Se basa en el respeto hacia lo otro o lo que es diferente de lo propio, y puede manifestarse como un acto de indulgencia ante algo que no se quiere o no se puede impedir, o como el hecho de soportar o aguantar a alguien o algo.
- **Solidaridad.** - Es el apoyo o la adhesión circunstancial a una causa o al interés de otros, por ejemplo, en situaciones difíciles.

3 FASE ANALÍTICA

3.1 Identificación de problemas

SITUACION ACTUAL

Portal de Gobierno

La información contenida en el sitio web oficial del instituto provee contenido básico a la ciudadanía sin garantía que la misma se encuentre actualizada en tiempo y forma.

Normatividad de Gobierno Electrónico

Existen procesos de correspondencia considerados repetitivos y presenciales que no se han automatizado o simplificado.

Trámites y Servicios

No existe control total de los trámites y servicios internos del área de tecnologías, estos son atendidos mediante oficio, vía telefónica y verbalmente, en ocasiones no hay evidencia de la misma.

Gobernanza

La falta de promoción de herramientas tecnológicas impide el buen uso y aprovechamiento de las TIC.

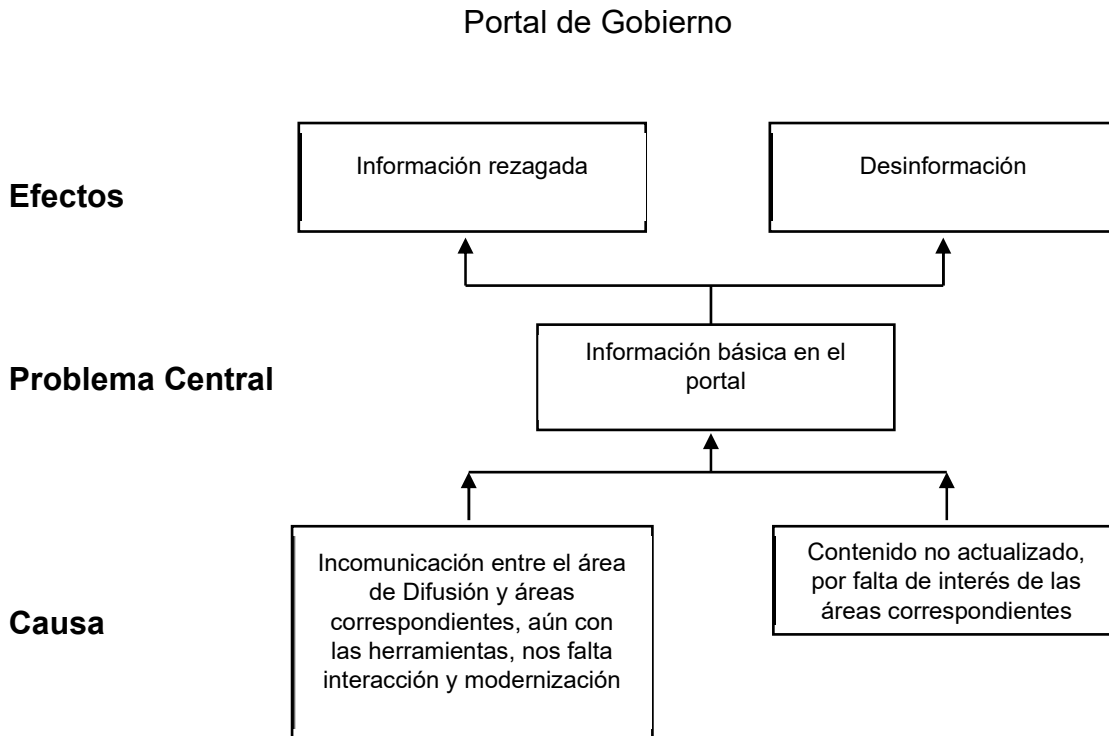
Administración y control de la Infraestructura

El área de tecnologías del Instituto no cuenta con presupuesto directo autorizado para la operatividad de la infraestructura tecnológica, lo que ocasiona un rezago tecnológico en el equipamiento de la misma.

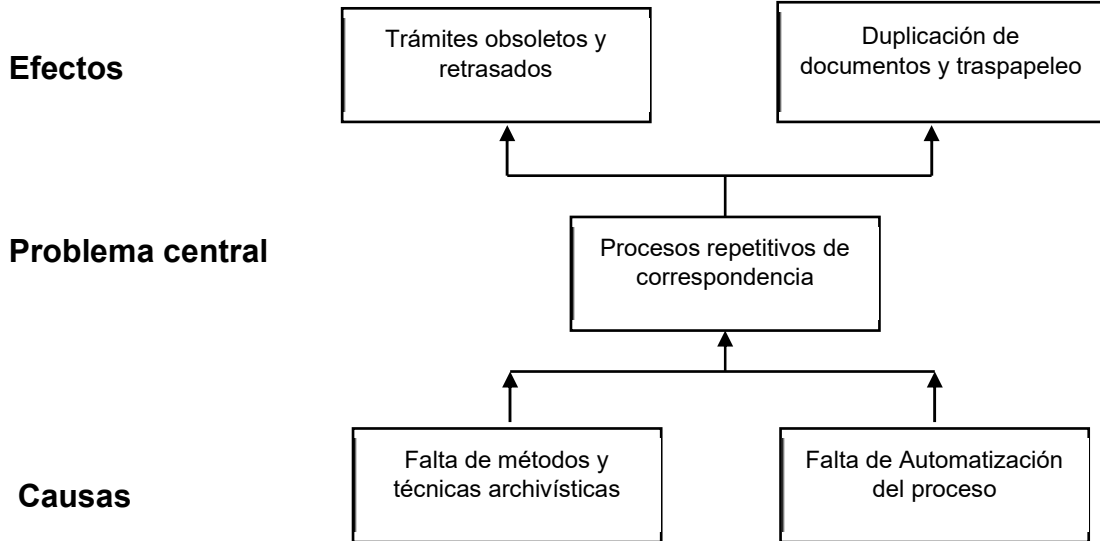
La mayoría de los equipos de cómputo instalados en el Instituto pertenecen al gobierno federal, sin embargo, por las reglas de operación Nacional el INEA ya no es responsable del mantenimiento de los mismos. Estos equipos que se encuentran en esta situación son los Servidores de Datos, equipo de seguridad perimetral, equipamiento total en plazas comunitarias, equipos arrendados en coordinaciones de zona y oficinas centrales (se encuentran en óptimas condiciones).

Actualmente los servidores, así como las estaciones de trabajo y la red de comunicación en general de las oficinas centrales del Instituto, se encuentran con seguridad perimetral debido a una actualización de licencia y control, con el fin de salvaguardarla información Institucional de los usuarios.

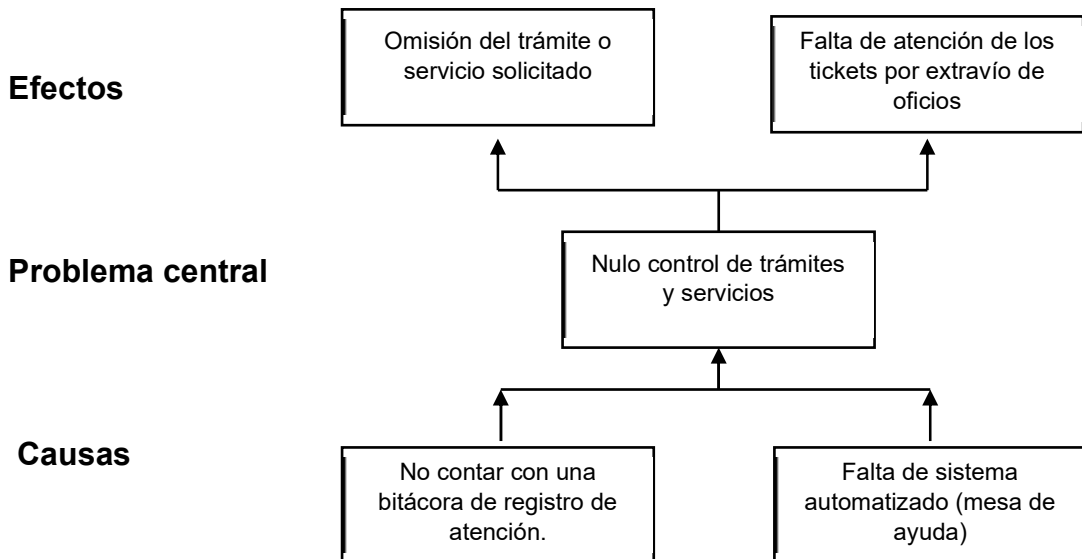
3.1.1 Análisis de factores críticos. (árboles de problemas)



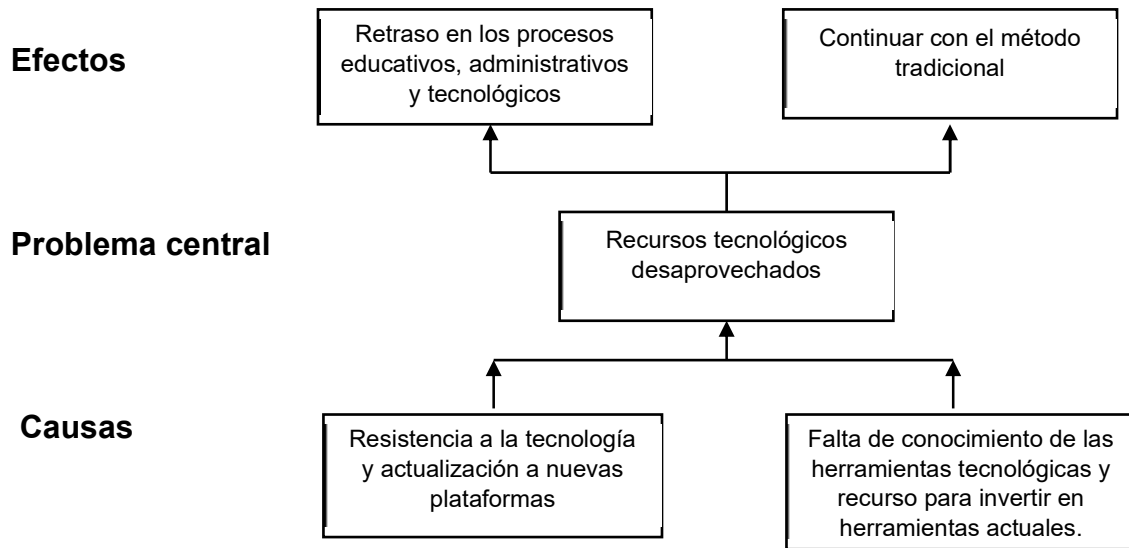
Normatividad de Gobierno Electrónico



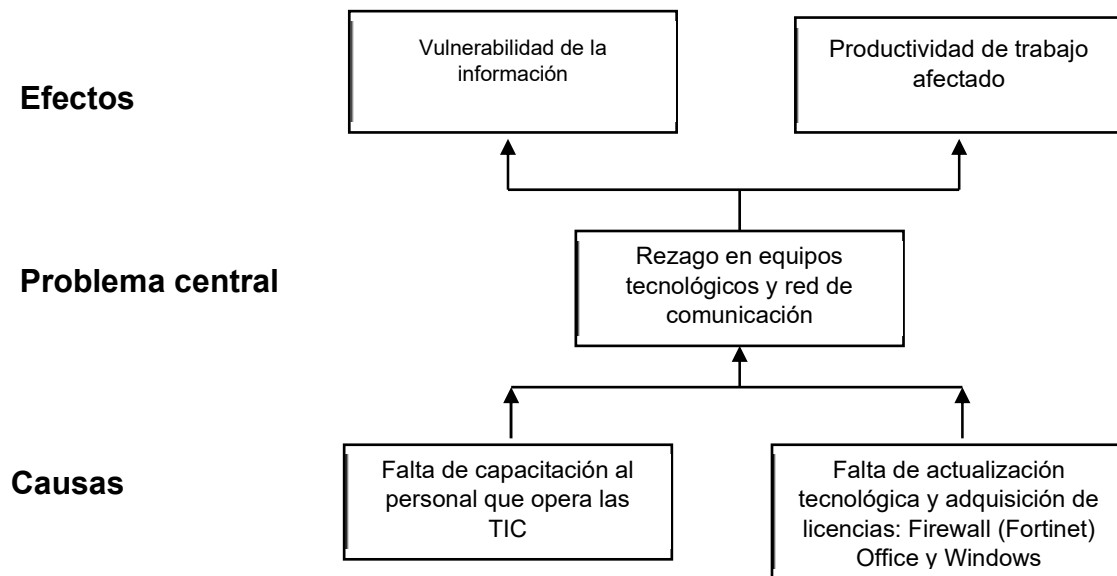
Trámites y Servicios



Gobernanza TIC



Administración y control de la Infraestructura

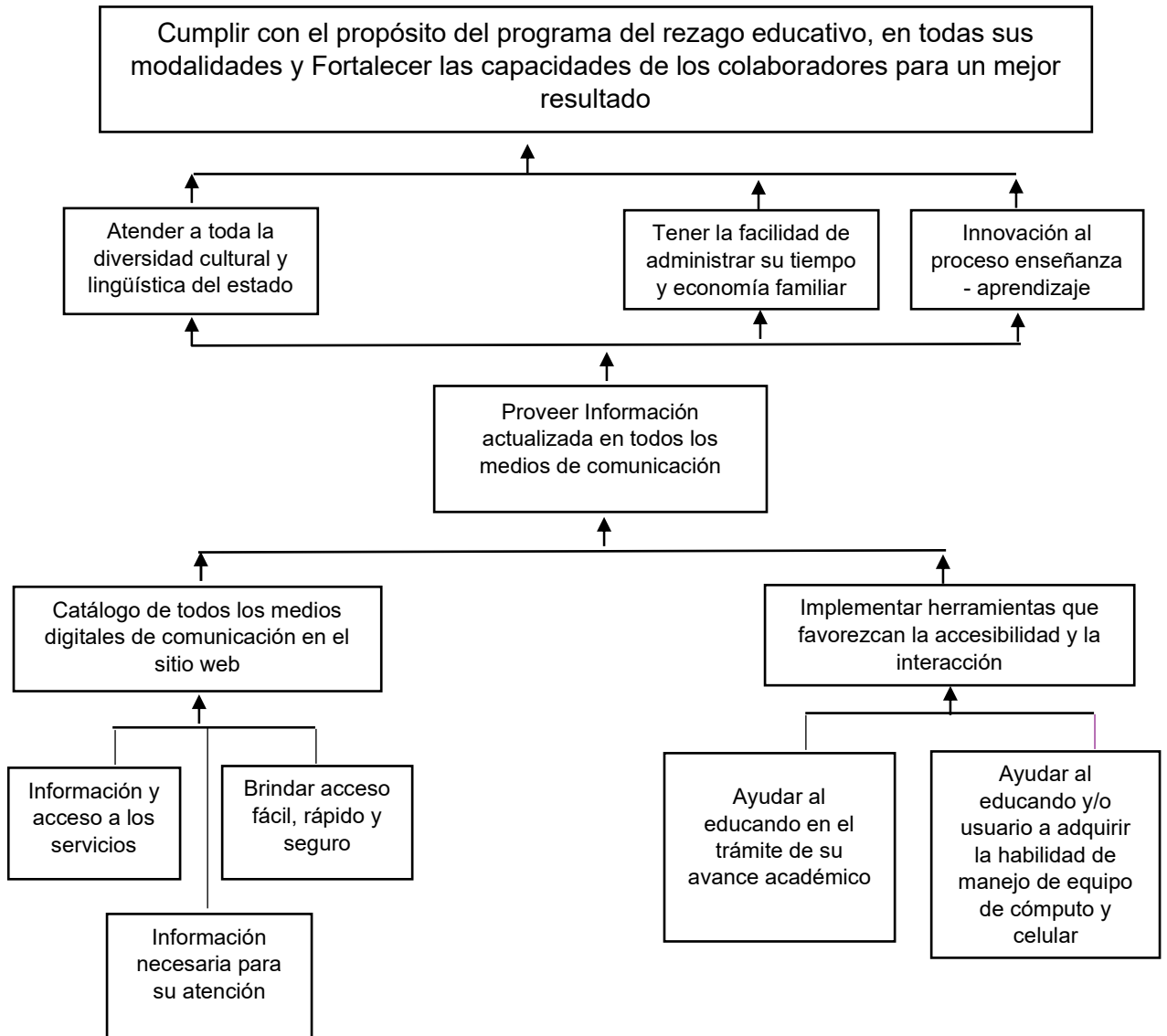


4 FASE PROGRAMATICA

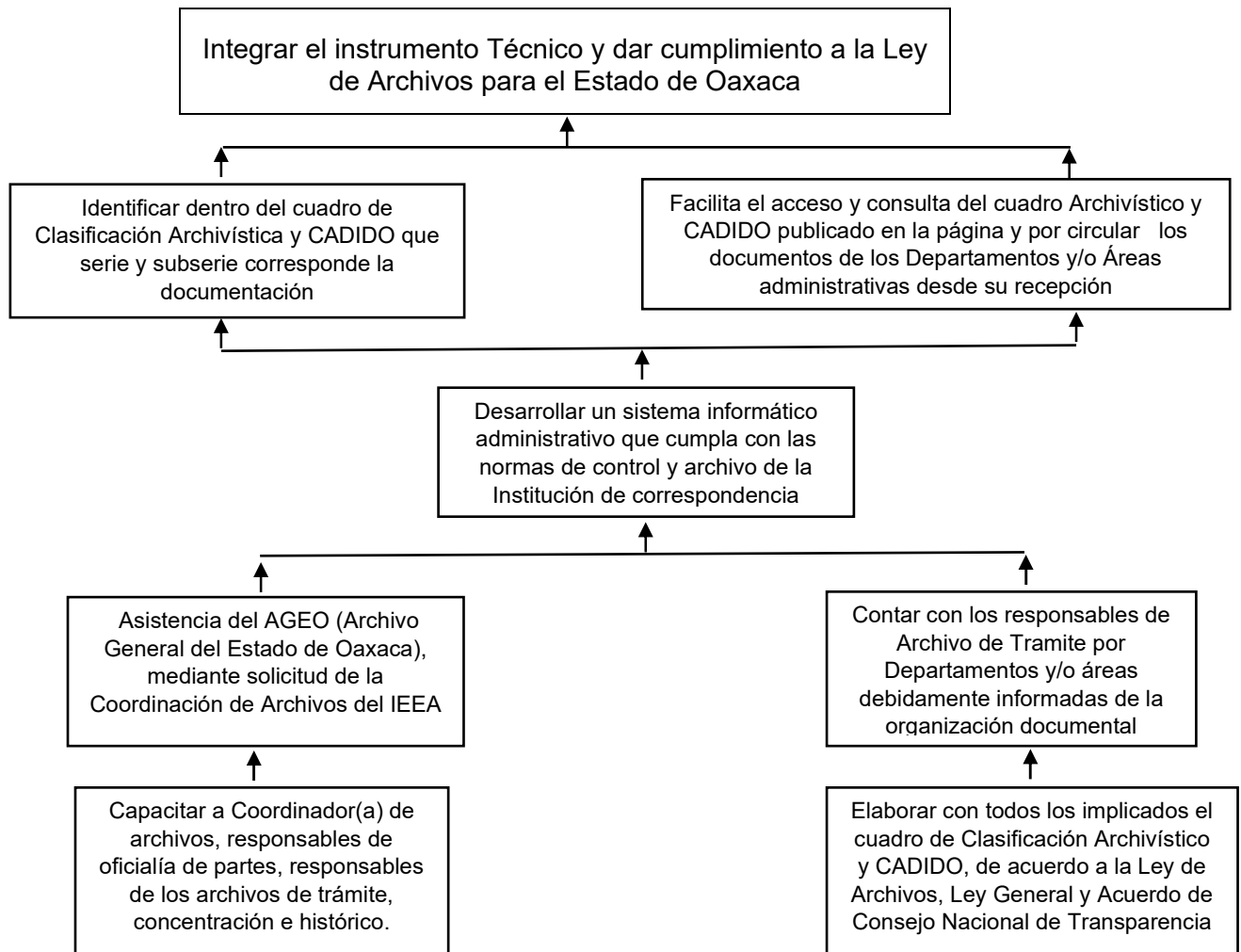
4.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE TIC

Rubro TIC	Objetivo estratégico General	Objetivo Estratégico Específico
Portal de Gobierno	Mantener actualizado los medios de comunicación existentes en el instituto cumpliendo con lo concerniente a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	-Promover la modernización y actualización continua del portal web. -Implementar herramientas que favorezcan la accesibilidad y la interacción de los usuarios y los tramites que realiza el Instituto.
Normatividad de Gobierno Electrónico	Transformar los procesos presenciales y repetitivos convirtiéndolos en procesos simplificados y óptimos mediante el desarrollo de sistemas informáticos.	-Desarrollar un sistema informático administrativo que cumpla con las normas de control de correspondencia y archivonomía del instituto.
Trámites y Servicios	Eficientizar trámites y servicios internos mediante el uso de la Tecnologías de Información y Comunicación.	-Desarrollar un sistema que permita llevar controles estrictos del funcionamiento y operación del instituto en función de tecnologías.
Gobernanza	Establecer y difundir las políticas informáticas para optimizar el uso y aprovechamiento de los recursos tecnológicos que utiliza el instituto.	Promover el uso de los recursos informáticos con los que cuenta la institución.
Administración y control de la Infraestructura	Gestionar de manera puntual la infraestructura tecnológica del Instituto.	-Ejecutar las acciones necesarias para mantener en óptimas condiciones de operación los equipos tecnológicos en la institución. -Coordinar técnicamente los procesos de adquisición de bienes informáticos (hardware y software).

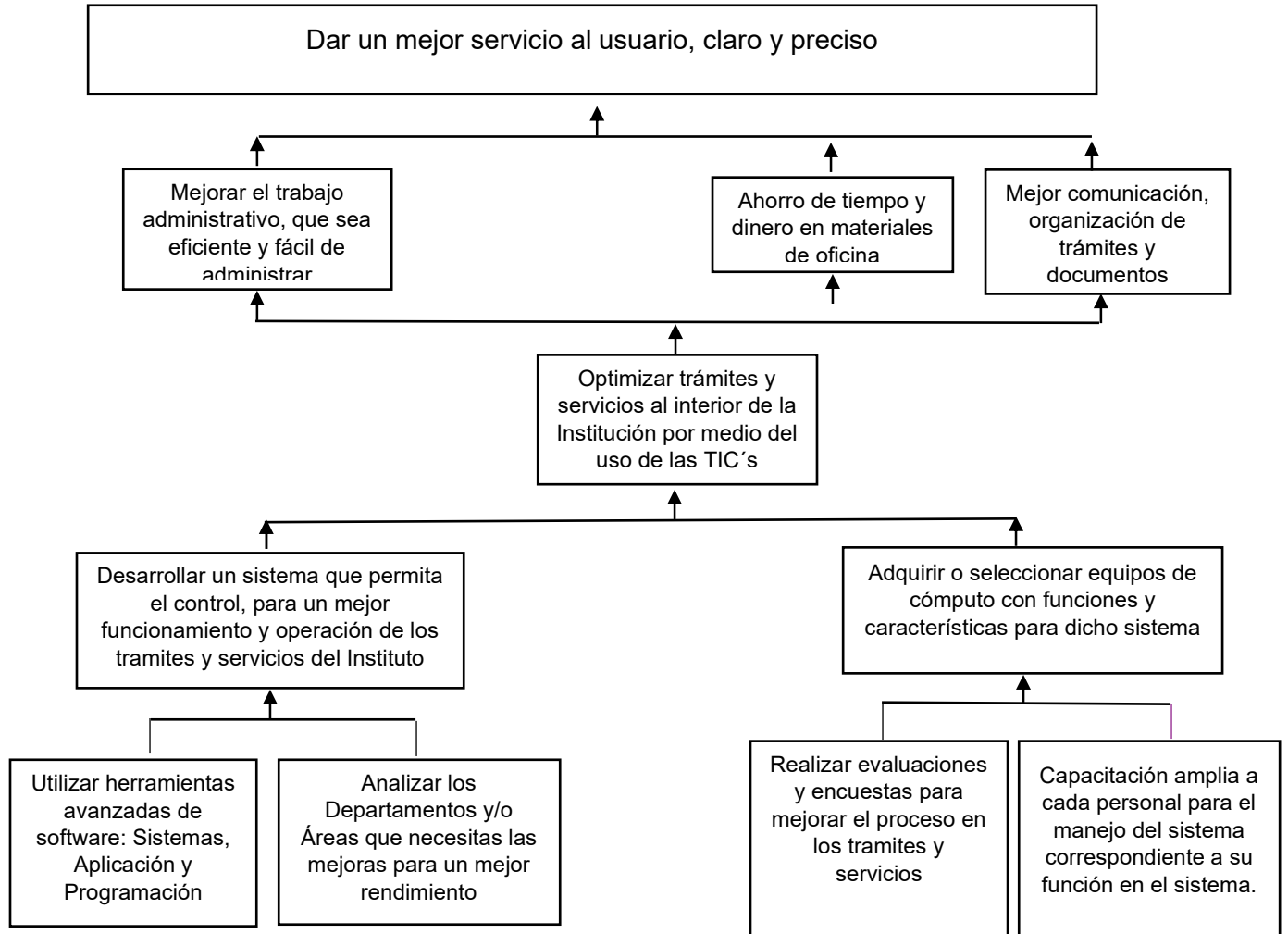
Portal de Gobierno



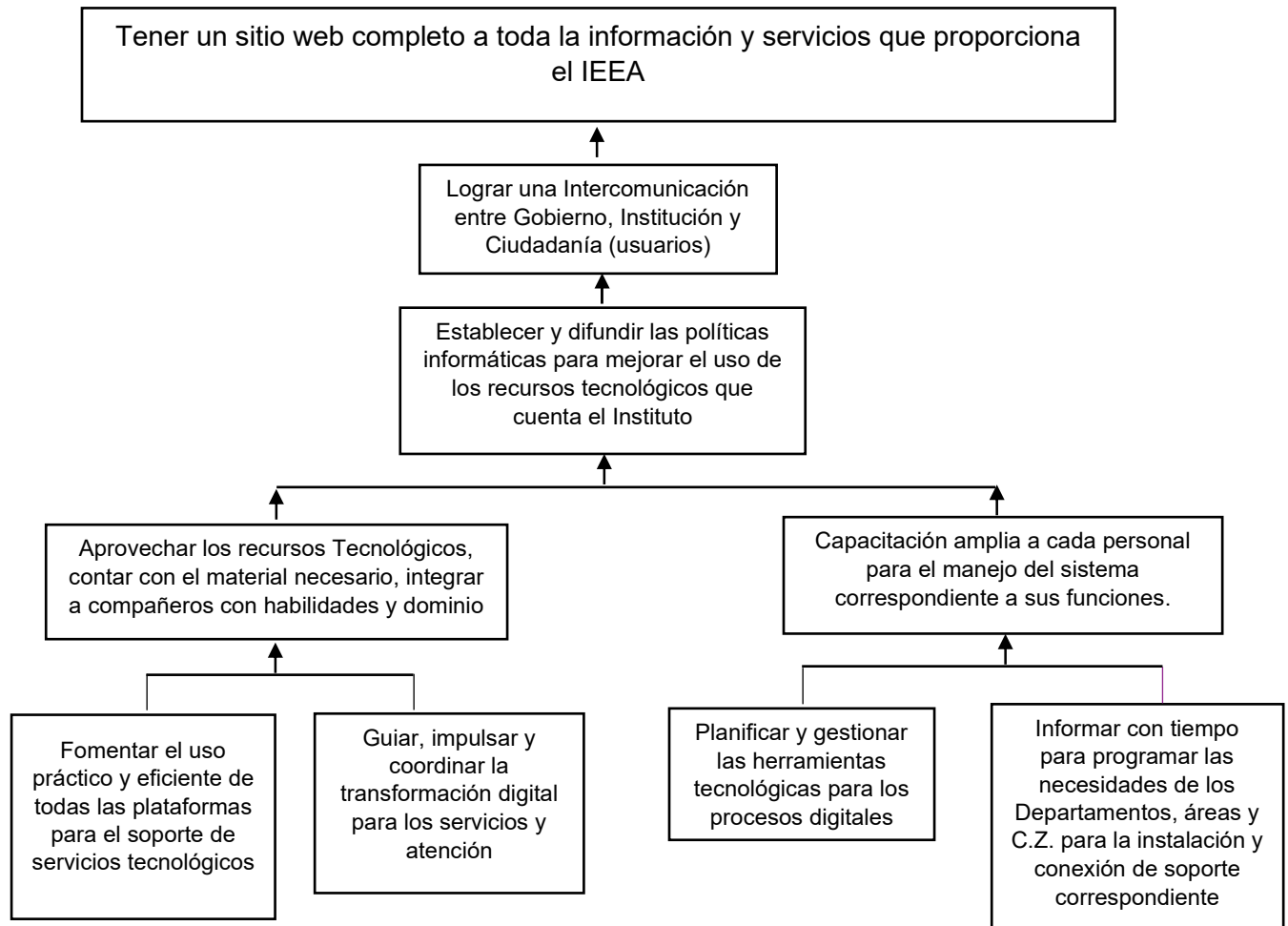
Normatividad de Gobierno Electrónico



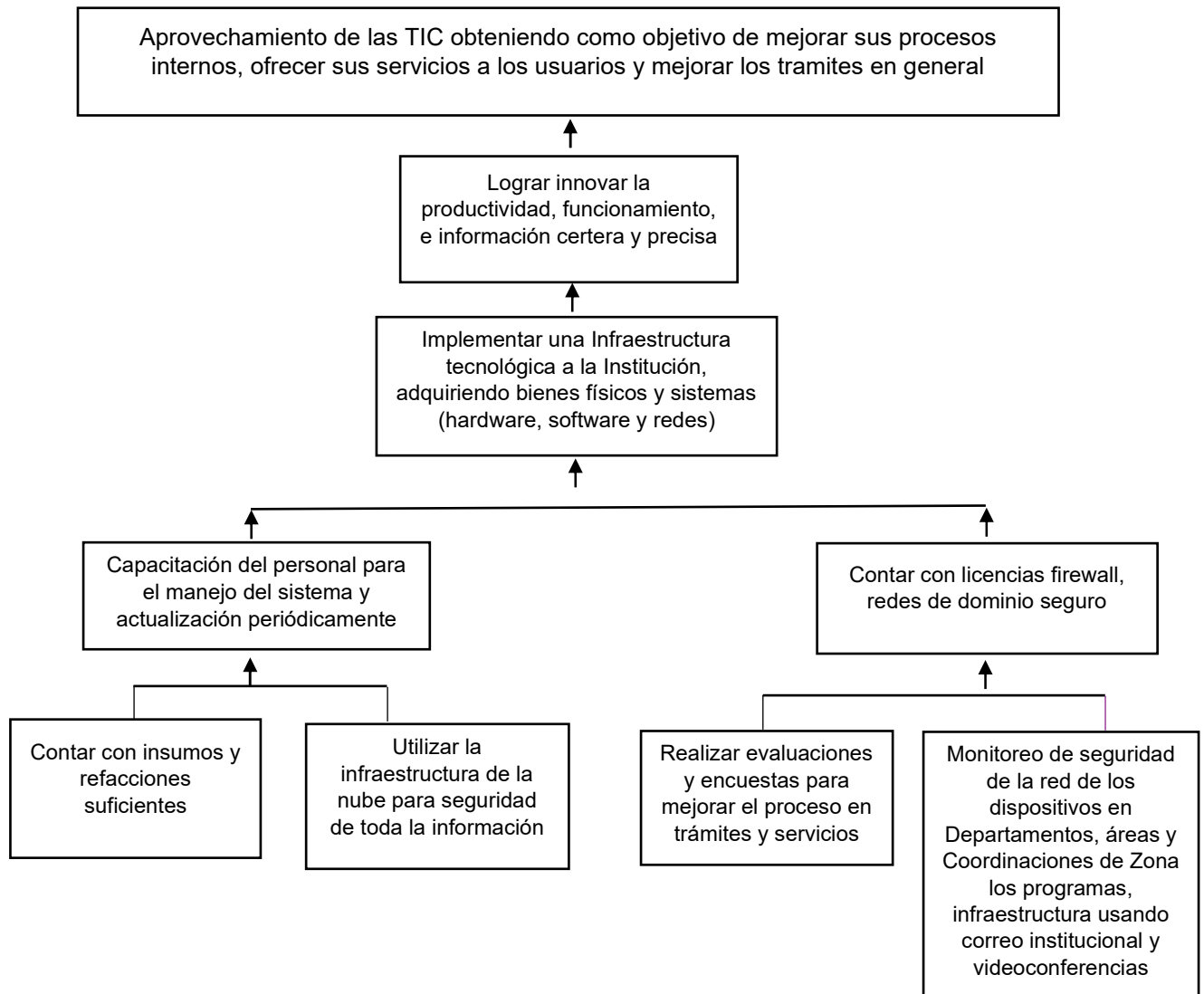
Trámites y Servicios



Gobernanza



Administración y control de Infraestructura



5.- FASE OPERATIVA

En este análisis FODA queremos proporcionar la información necesaria para implementar acciones y medidas correctivas e innovar el Portal Institucional para facilitar la atención a los usuarios de los servicios y trámites correspondientes, expresamos lo siguiente:

5.1 Matriz FODA por Rubro de TIC

Portal de Gobierno

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL		
<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar y mejorar a los servicios del portal Institucional conforme a la Normativas para ayudar al usuario a que su atención a sus trámites correspondientes se facilite su acceso, identifique los servicios que brinda el Instituto. - Actualización constante de los bloques diseñados que forman cada página del sitio web, textos, imágenes y videos 		
EXTERNAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> - Facilidad de accesos a las tendencias Tecnológicas - Poner en práctica herramientas tecnológicas en el ámbito educativo - Preparación continua ante las nuevas tecnologías (herramientas, programas, aplicaciones y medios) 	<ul style="list-style-type: none"> - Avance de la tecnología y quedarnos estancados - Analfabetismo Tecnológico - -Hacer mal uso de la tecnología
INTERNAS		
FORTALEZAS	ESTRATEGIA FO	ESTRATEGIA FA
<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para enfrentar nuevas tendencias educativas - Creatividad e innovar herramientas tecnológicas - Formación técnica en las tecnologías para el proceso educativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoras la creatividad técnica en blog o weblog y portales. - Capacidad de evolucionar educativamente, al acceso de las tecnologías - Capacitación del personal e incremento de conocimientos en tecnologías educativas 	<ul style="list-style-type: none"> - Depuración de equipos obsoletos. - Tener un calendario y planificar el mantenimiento y reparación en el software - Estrategia de Inversión en software de mantenimiento y creación de herramientas utilizar herramientas tecnológicas
DEBILIDADES	ESTRATEGIA DO	ESTRATEGIA DA
<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto limitado para enfrentar nuevas tendencias - En el portal se publica información nueva espaciadamente. - Conexión inestable a internet en algunas Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias 	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la optimización del mantenimiento planificado y así minimizar costos de reparación tiempo y calidad de vida de los equipos. - Tener un plan de mantenimiento esporádicamente de todos los equipos de computo 	<ul style="list-style-type: none"> - Resistencia a las nuevas tecnologías por alfabetismo tecnológico - Miedo a enfrentarse a actualizar las tecnologías educativas - Planificación de la infraestructura de TI - Supervisar el rendimiento de las redes (ancho de banda) y las conexiones locales para un mejor rendimiento y velocidad.

Normatividad de gobierno

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL		
<ul style="list-style-type: none"> - Evolucionar la Institución con una aplicación básicamente con el catálogo de información de trámites administrativos - Lograr cumplir con la normatividad de la DGTID en información, aprovechando los proyectos Tecnológicos mediante a las TIC para mejoras de la Institución 		
EXTERNAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechas las TICS como herramienta que nos ayuda a ser eficiente, ordenar y procesar la información e innovar nuestra atención a las necesidades - Transformar la entrega de los servicios de la institución al usuario - Disponibilidad de los servicios todos los días de año y a toda hora 	<ul style="list-style-type: none"> - Se cree que no es confiable y seguros los accesos al sistema, en que se puede filtrar con facilidad información confiable - Avance tecnológico - Oposición del personal a la mejora de trámites
INTERNAS		
FORTALEZAS	ESTRATEGIA FO	ESTRATEGIA FA
<ul style="list-style-type: none"> - Todos los empleados de la entidad tienen acceso a la tecnología, facilitando el uso de funciones cooperativas y conjuntas. - Disposición de la administración para responder a cambios tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener coordinación con otras dependencias e identidades información, trámites y servicios - Es una Tecnología que ayuda a que cualquier incontinencia de seguir laborando - Implementar un sistema integral administrativo con las instancias de Gobierno correspondientes 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar herramientas de comunicación y conectividad a la información que se maneja en todas las áreas del Instituto a las instancias normativas de Gobierno - Capacitación del manejo responsable de los usuarios
DEBILIDADES	ESTRATEGIA DO	ESTRATEGIA DA
<ul style="list-style-type: none"> - Resistencia al cambio en todos los niveles de la Institución - Ineficientes recursos presupuestarios para modernizar equipos, sistemas - No existe un catálogo de procesos administrativos establecido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la Información y uso de la Institución en base a las TIC'S - Capacitación al personal correspondiente 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar mecanismos para identificar y dar seguimiento personalizado a los usuarios - Personal identificado, capacitado especialmente para dar seguimiento en la plataforma

Trámites y servicios

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL		
<ul style="list-style-type: none"> - Brindar información entendible a los usuarios en general para ofrecer un mejor servicio por medio de las TIC, a través de la sistematización de proceso de trámites mediante el uso de la Tecnología 		
EXTERNAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> - Las redes sociales generan mejor comunicación sin importar hora y lugar - Aprovechar la tecnología para ahorrar tiempo y economizar gastos utilizando la tecnología - Mejor aprovechamiento ser eficiente en el trabajo administrativo - Tramitar certificaciones, avances del educando por medio de la Tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> - Riesgo de estafas - Hacer mal uso de los datos personales o información de trámites personales - Analfabetismo Tecnológico
INTERNAS		
FORTALEZAS	ESTRATEGIA FO	ESTRATEGIA FA
<ul style="list-style-type: none"> - Innovación en trámites y servicios con el aprovechamiento de las TIC. - Implementación de desarrollo de sistemas con capital humano, lo que facilita el logro de los objetivos. - Además el usuario cuenta con página de servicios en línea para consultar su avance académico Creatividad e innovar herramientas tecnológicas - Formación técnica en las tecnologías para el proceso educativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar equipos óptimos para un mejor funcionamiento de sistemas, aplicaciones tecnológicas - Capacitación del personal correspondiente - Dar a conocer todas facilidades y oportunidades en los trámites y servicios 	<ul style="list-style-type: none"> - Depuración de equipos obsoletos - Aceptación y disponibilidad del personal a las tecnologías - Sistema que facilita el trabajo humano
DEBILIDADES	ESTRATEGIA DO	ESTRATEGIA DA
<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto limitado para enfrentar nuevas tendencias - En el portal se publica información nueva espaciadamente. - Conexión inestable a internet en algunas Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias - No se cuenta con proyectos que mejoren los procesos operativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar las redes sociales, páginas, blog - Dar uso correcto de equipo de cómputo y equipo celular - Implementar capacitaciones por medio de videoconferencias 	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar una mejor empresa telefónica y de comunicaciones en las diferentes regiones donde se encuentran las Coordinaciones de Zona y las diversas Plazas Comunitarias para tener una mejor conectividad de internet

Gobernanza TIC

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

- Invitar a los usuarios y ciudadanía en general, la intercomunicación mediante el uso de las TIC, recordando que todas las personas merecen la oportunidad de crecimiento tecnológico sin distinción alguna

<p style="text-align: center;">EXTERNAS</p> <p style="text-align: center;">INTERNAS</p>	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p>	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p>
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p>	<p style="text-align: center;">ESTRATEGIA FO</p>	<p style="text-align: center;">ESTRATEGIA FA</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones sobre el uso de las herramientas de tecnología y comunicación. - Disposición a la innovación por parte del personal de TI 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar calendarización de capacitaciones y atención de soporte de los equipos en las diferentes áreas - Difundir las políticas informáticas para mejorar el uso de los recursos tecnológicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Resistencia a las nuevas tecnologías - Impulsar estrategia para fomentar el uso de las plataformas para dar soporte vía remota
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p>	<p style="text-align: center;">ESTRATEGIA DO</p>	<p style="text-align: center;">ESTRATEGIA DA</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Concentración del conocimiento en algunos funcionarios. - No utilización de herramientas existentes por falta de conocimiento de éstas - Conexión de internet débil en algunas Coordinaciones de Zona 	<ul style="list-style-type: none"> - Calendarizar mantenimiento correctivo, preventivo de los equipos tecnológicos que cuenta la Institución 	<ul style="list-style-type: none"> - Informar en tiempo y forma de alguna falla, mantenimiento o reporte de los servicios tecnológicos con el que cuenta cada Departamento, área, Coordinación de Zona y Plazas Comunitarias

Administración y control de la Infraestructura

OBJETVO ESTRATÉGICO GENERAL		
<ul style="list-style-type: none"> - Tener capacitado al personal de Dirección General, Coordinaciones de Zona en relación las TIC, para lograr innovar obteniendo un mejor rendimiento en todos los ámbitos del Instituto 		
EXTERNAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar los programas de infraestructura, correo Institucional y videoconferencias para información - Se cuenta con licencias de firewall, redes de dominio seguro - Innovar el funcionamiento de información de forma certera y precisa 	<ul style="list-style-type: none"> - Ataques a la infraestructura informática. - -Inadecuados controles de acceso lógicos y físicos. - Hacer mal uso de los datos personales o información de trámites personales
INTERNAS		
FORTALEZAS	ESTRATEGIA FO	ESTRATEGIA FA
<ul style="list-style-type: none"> - Respuesta favorable al programa de mantenimiento de la infraestructura. -Recurso humano calificado - Existen Sistemas operando en la Institución: SASA (Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación); SIGA (Sistema de Gestión y Aplicación de exámenes aleatorios) - Se cuenta con la infraestructura de la nube para seguridad de toda la información 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar de forma presencial o virtualmente el uso de nuevas tecnologías de la información - Realizar un plan de mantenimiento de la operación y evaluación del sistema - Monitoreo de seguridad de las redes en las diferentes Coordinaciones de Zona, áreas, Departamentos 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación del personal de sistemas y actualización constantemente - Contar con insumos y refacciones suficientes - Fortalecer la adquisición de equipos por asistencia del área de informática
DEBILIDADES	ESTRATEGIA DO	ESTRATEGIA DA
<ul style="list-style-type: none"> - Limitaciones presupuestarias para adquisición de software y hardware - Incrementar personal (actualmente cuenta con 2) en TI al área de Informática del Instituto para cubrir a todos los departamentos, áreas, Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias brindando soporte, mantenimiento de equipos, instalación de cableado y programación. -Fuga de información, por falta de controles 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar con anticipación la infraestructura tecnológica en el Instituto - Monitoreo regularmente para el control y buen uso de información 	<ul style="list-style-type: none"> - Planear el aprovechamiento con la infraestructura que se cuenta en la Institución - Lograr darle mantenimiento optimo a los equipos tecnológicos de la Institución

ESTRATEGIAS PRIORITARIAS

Objetivo estratégico general	Estrategias	Acciones y proyectos
Portal de información reciente	Actualizar e integrar con creatividad técnica el blog o weblog y portales.	Reforzar los portales con información que permite la dirección General de Tecnologías e Innovación Digital y SASA para mejorar el control escolar
Lograr maximizar las TIC para cumplir la normatividad de la DIGETI	Uso de las TIC en todas las C.Z. y áreas Aprovechar las oportunidades de las TIC (tiempo, gastos y esfuerzo humano)	Capacitación para aprovechar las TIC
Innovación tecnológica a los usuarios	Mejorar equipamiento tecnológico	Aprovechar los equipos nuevos (los programas y sistema operativo)
Intercomunicación mediante el uso de las TIC	Innovación a las herramientas tecnológicas	Uso de la aplicación Tams para videoconferencias Uso de Teamviewer para atender soporte Atención a los usuarios a distancia
Rendimiento en todos los ámbitos la Institución por medio de las TIC	Capacitación al personal al uso de las nuevas tecnologías	Agendar capacitaciones a las Coordinaciones de Zona y áreas correspondientes Agendar mantenimiento correctivo, preventivo e instalación de cableado correctamente en las C.Z. y Departamentos de Dirección General y oficina externa (Acreditación)

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS TIC

A. Alineación de proyectos con Planes de Desarrollo

Política del PND 2019-2024	Ejes PED 2022-2028	Estrategias del PED	Proyecto/Acción
<p>II. El eje de “Política Social”</p> <p>Derecho a la educación</p>	<p>Eje I: Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y Oaxaqueños</p>	<p>1.8 Educación</p> <p>Objetivo 1.8 Garantizar el derecho a una educación equitativa, inclusiva e intercultural, con espacios dignos en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo, para la población oaxaqueña.</p> <p>Estrategia 1.8.4 Promover el servicio educativo en la población vulnerable.</p>	<p>1.8.4.1</p> <p>Promover el desarrollo de acciones de alto impacto ante los tres órdenes de gobierno para incrementar la población alfabetizada.</p>
			<p>1.8.4.2</p> <p>Implementar campañas, acciones y/o programas en zonas prioritarias a través de modelos hispanohablante y lenguas maternas en la población de las ocho regiones del estado.</p> <p>Proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña Nacional de Alfabetización y Reducción del Rezago Educativo • Reconocimiento de Saberes • Alfabetización para el Bienestar • Atención en Plazas Comunitarias

B. Alineación de proyectos con el Plan de Desarrollo Tecnológico y de Innovación para el Estado de Oaxaca; y la Agenda Digital.

Estrategias Transversales del Plan de Desarrollo Tecnológico y de Innovación para el Estado de Oaxaca	Plan de Acción de la Agenda Digital Operativa	Proyecto/Acción
Oaxaca Digital	Digitalización de trámites y servicios.	<p>Proyecto: Análisis, desarrollo e implementación de un sistema de control de correspondencia aplicado a Oficialía de Partes.</p> <p>Acción: Análisis y desarrollo (100%) Implantación, pruebas y modificaciones (100%) Implementación y capacitación a usuarios finales (100%)</p>
Competitividad Gubernamental	Normatividad de gobierno Electrónico	<p>Proyecto: Realizar capacitaciones de software y herramientas de tecnologías con los que cuenta la institución, para asegurar que los recursos tecnológicos sean aprovechados y utilizados correctamente.</p> <p>Acción: Programación en Departamentos, áreas, Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias</p>
	Sitio Único de Publicación, registro y gestión de trámites y servicios.	<p>Proyecto: Proveer información útil a la ciudadanía sobre los servicios: anuncios, trámites, manuales de información de las Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias a su alcance, a través del portal web y redes oficiales.</p> <p>Acción: Existe un apartado en la página web</p>
Innovación gubernamental	Implementación de Datos Abiertos	<p>Proyecto: Actualización del sistema de seguridad, protección perimetral de servidores y estaciones de trabajo de usuarios.</p> <p>Acción: Continuo y permanente</p>
		<p>Proyecto: Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque informático del instituto, informando a la unidad administrativa y dirección general las necesidades y acciones a llevar a cabo para el óptimo funcionamiento.</p> <p>Acción: Derivado de un proceso de requerimiento de Departamentos, áreas y Coordinaciones de Zona, así como Plazas Comunitarias</p>
Política digital	Gobernanza de TIC	<p>Proyecto: Realizar capacitaciones de software y herramientas de tecnologías con los que cuenta la institución, para asegurar que los recursos tecnológicos sean aprovechados y utilizados correctamente apegados a la normatividad Federal y Estatal en materia de TIC'S.</p> <p>Acción: Realizar agenda de programación de capacitación en materia de tecnologías de la información basadas en las necesidades de los departamentos, áreas Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias</p>

C. Proyectos estratégicos e iniciativas

Nombre del proyecto	Objetivo	Tipo de recurso asignado	% avance	Acciones necesarias para culminar el proyecto
Análisis, desarrollo e implementación de un sistema de control de correspondencia aplicado a Oficialía de Partes.	Transformar los procesos presenciales y repetitivos convirtiéndolos en procesos simplificados y óptimos mediante el desarrollo de sistemas informáticos.	-Metodología de proceso en cascada utilizada para el seguimiento del proyecto. -Lenguaje de desarrollo Visual Basic. -Metodología de desarrollo orientado a objetos. -Personal Humano (un Analista y un Programador). -Un equipo de escritorio con procesador mínimo Core I3 Memoria mínima de 4 GB en RAM.	90% Etapa de pruebas	-Concluir la fase de desarrollo. -Llevar a cabo la etapa de prueba y errores en el equipo rector de Oficialía y las terminales de las secretarías de cada área del Instituto

Nombre del proyecto	Objetivo	Tipo de recurso asignado	% avance	Acciones necesarias para culminar el proyecto
Análisis, desarrollo e implementación de un sistema de Atención Integral para el control de operaciones del área de informática en función de tecnologías	Eficientizar trámites y servicios internos mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación .	-Metodología de procesos en cascada utilizada para el seguimiento del proyecto. -Lenguaje de desarrollo Visual Basic. -Metodología de desarrollo orientado a objetos. -Personal Humano (un Analista y un Programador). -Un equipo de escritorio con procesador mínimo Core I3 Memoria mínima de 4 GB en RAM.	40%	-Culminar la fase de captación de necesidades. -Análisis y desarrollo del sistema.

D. Proyectos Internos de colaboración.

NOMBRE DEL PROYECTO

PROGRAMA “ALFABETIZACIÓN PARA EL BIENESTAR”

PROBLEMÁTICA:

De acuerdo con el Censo 2020 del INEGI, alrededor de 351 mil 511 personas en el estado son considerados analfabetas, es decir, 12 de cada 100 personas mayores de 15 años no saben leer ni escribir, siendo las mujeres y las poblaciones indígenas los más desfavorecidos, por lo que Oaxaca ocupa el tercer lugar a nivel nacional con la mayor población en condiciones de analfabetismo.

Para dar respuesta a este fenómeno, el Gobierno del Estado implementó en marzo de este año, el Programa Alfabetización para el Bienestar.

SITUACIÓN ACTUAL:

	Educandos	Alfabetizadores
Municipios de Mayor rezago	2655	1506
Municipios de Menor rezago	62	114
Otros municipios (no se encuentran en los de mayor o menor rezago)	121	229
Total	2838	1849

OBJETIVOS, DESCRIPCIÓN Y BENEFICIOS DE LA IMPLEMENTACIÓN:

Objetivo:

Disminuir el analfabetismo en las personas jóvenes y adultas de 15 años en adelante, principalmente en los 100 municipios de mayor y menor rezago, de modo que puedan adquirir las habilidades básicas de lectura, escritura y cálculo elemental, que les permita alcanzar el bienestar y una vida digna.

Para el cumplimiento de este objetivo se llevará a cabo una movilización social donde participen el sector educativo, las dependencias del Gobierno del Estado, los Organismos Públicos Descentralizados y la sociedad civil.

Descripción:

- Se identificaron los 100 municipios con mayor analfabetismo, así como los 100 con menor analfabetismo.
- Se realizó un directorio de las instituciones y dependencias que participan en el programa.
- A cada dependencia/institución se le asignó un municipio de mayor rezago y uno de menor rezago.
- Cada dependencia se traslada a los municipios asignados, para dar a conocer el programa a las autoridades municipales, firmar convenios y coordinar la implementación del Programa.
- La propuesta de alfabetización está dirigida a la población hispanohablante e indígena bilingüe, proyectada para un período de 8 a 10 meses.
- La capacitación de los enlaces operativos, así como de los asesores está a cargo del IEEA.
- Se definió una estrategia operativa que incluye la participación de los estudiantes como asesores y la implementación de brigadas para la localización de los adultos en condición de analfabetismo.
- Se consideró un stock de materiales educativos para las personas adultas y para los asesores.
- Se diseñó un procedimiento, para el registro en línea de los participantes, tanto asesores como educandos, así como una base de datos para el control de la información.
- Conjuntamente con la SEP estatal, se realizan reuniones de seguimiento con la participación de todas las dependencias/ instituciones.
- Se realiza un informe pormenorizado del avance del programa por municipio.

Beneficios de la implementación:

Con la implementación de este programa se espera que las personas desarrollen su competencia comunicativa mediante el desarrollo de las habilidades de alfabetización (hablar, escuchar, leer y escribir/mejorar sus habilidades de cálculo básico). Asimismo, que continúen aprendiendo en los niveles de primaria y secundaria para adultos.

ALCANCE

Actualmente el programa atiende a un total de 103 municipios en las ocho regiones del estado, en los que se incluyen municipios de mayor y menor rezago, así como algunos municipios que no forman parte de los anteriores.

PRODUCTO FINAL

Personas alfabetizadas que reciben su constancia de alfabetización y pueden continuar a la primaria.

Levantar banderas blancas en los municipios que redujeron el analfabetismo a menos de 4%.

RIESGOS E IMPACTO

Ninguno, todas las dependencias deben participar.

PRESUPUESTO ESTIMADO Y TIPO DE RECURSO

Sin presupuesto, el programa se implementa teniendo como principal apoyo al tequio o voluntariado.

ACCIONES NECESARIAS PARA CULMINAR EL PROYECTO

El proyecto está proyectado a seis años, que comprende de 2023 a 2028.

E. Proyectos Institucionales. (NO APLICA)

F. ESTRATEGIAS DE DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Procesos que se realizan en la Institución:	Sistema	Actividad
Oficialía de Partes	SIELC (Sistema Electrónico de correspondencia)	Recepción y digitalización de la correspondencia recibida de dependencias externas para su trámite, seguimiento y salida de procedimientos
Informática	SASA (Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en línea)	Es un sistema de control escolar, que funciona en las 26 C.Z . de todo el estado, así como las áreas correspondientes que tienen que ver con los educandos. Controla el registro de incorporación, atención acreditación y certificación de jóvenes y adultos atendidos mensualmente por el INEA.
Informática	SIGA (Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorio)	Es un sistema que únicamente certifica nivel de Primaria y Secundaria a través de un solo examen diagnostica en las 26 C.Z. y áreas correspondientes con educandos en la Dirección General e INEA

FASE CUANTITATIVA

Los indicadores en la evaluación de cumplimiento del plan tanto en la etapa de diseño como en su implementación serán los siguientes:

En desarrollo:

La metodología de atención que se está implementando a la atención de TIC'S a los Departamentos, Áreas, oficinas externas, 26 Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias, se da seguimiento vía oficio.

1. Recepción de oficios
2. Priorizar la atención según las necesidades que se requieran
3. Programación según rutas y condiciones de abarcar la región a visitar

Metodología de procesos en cascada que permite supervisar periódicamente los avances en función de las diferentes etapas de desarrollo e implementación de los sistemas establecidas en el proyecto de TIC, implementando sistema de Ticket's IEEA – Atender. Tickets con un 60% de cumplimiento

En seguridad de los dispositivos tecnológicos:

En materia de seguridad perimetral, se realizarán mantenimientos a las redes de comunicación a través del control de Protocolos de Internet que corresponde al nivel de red del modelo TCP/IP, se analizarán los reportes que emite el firewall (Fortinet) de protección: reporte de riesgos, reporte de sesiones y reportes de tráfico de red (FortiAnalyzer y FortiGate) dando cumplimiento con el 100%

En capacitaciones de software y herramientas de tecnologías:

La meta es lograr el buen uso y aprovechamiento de las tecnologías para avanzar hacia un nuevo modelo de Gobernanza, con Técnicas de iniciativa del área en base a las tecnologías por parte del personal, con avance en cumplimiento de un 60 %.

En actualización del contenido del portal web:

Los indicadores serán los reportes con el número de visitas al portal y el nivel de interacción de las mismas, que depende de IEEA Oaxaca cada que se requiere actualizar contemplando un 80 % .

En mejoramiento de la infraestructura tecnológica:

Los indicadores serán la reducción de equipos obsoletos, la eficiencia de los procesos en la administración y centros educativos, se considera según el recurso asignado que por ende no está contemplado dentro del presupuesto para reemplazar equipos obsoletos en Dirección,

Oficinas Externar, Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias, se puede considerar con el 40 % debido al recurso.

Otro indicador a implementar es el nivel de “satisfacción de usuarios” ya que en su mayoría las actividades realizadas son en función de proporcionar soporte técnico tanto a nivel software como hardware, se cumple con el 100%.

Monitoreo de solicitudes de servicios tecnológicos y seguimiento de las mismas, teniendo en cuenta la disponibilidad, interés del personal a cargo, pero sin presupuesto estimado para tal, 60%.

CONCLUSIONES

Actualmente la tecnología es una herramienta que constantemente estamos en contacto principalmente en la educación y dentro de nuestra dependencia el Instituto Estatal de Educación para Adultos IEEA con gran relevancia, teniendo el propósito principal de alfabetización, certificación de primaria y secundaria a todas las personas mayores de 15 años de edad, jóvenes y adultas dando atención en todo el estado de Oaxaca, contando con 26 Coordinaciones de Zona y plazas comunitarias, el área de Informática y las autoridades Administrativas, tienen el compromiso de seguir implementando sistemas informáticos que sean en beneficio de la Institución.

Apegados a los lineamientos de la administración de recursos, en base a la austeridad que el Gobierno del Estado imparte para procurar la innovación tecnológica, priorizando y procurando el mantenimiento correctivo y preventivo y así aprovechar el mayor tiempo de vida útil a los equipos.

